

ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA INMIGRACION:

Bien, económicamente, hablar a nivel real de la inmigración es sencillísimo, muy sencillo.

Por tanto acepto cualquier tipo de crítica de este texto pero no obstante, yo hablare en términos reales de esto.

Repito todo es sencillísimo no se por qué se complica tanto estas cosas:

COMENCEMOS:

Tenemos 2 países, al A y el B.

En el país A, un trabajador, es capaz de producir 3000 ladrillos al año.

En el país B, un trabajador, es capaz de producir 1000 ladrillos al año.

El motivo puede ser el tipo de organización social de las empresas o demás.

Bien, en esta problemática tenemos 2 caminos de **“CONVERGENCIA”**.

EL PRIMERO: simplemente es que el país B se ponga las pilas y aumente su productividad a 3000 ladrillos por trabajador, si lo que desea realmente es consumir 3000 ladrillos por barba.

EL SEGUNDO: que el trabajador del país, B se traslade al país A.

Conclusión:

En términos económicos, es factible que si el país b puede desarrollarse internamente lo haga.

Debido a que simplemente, en su sistema las empresas son viables. (políticamente a lo mejor.)

En términos de generosidad humana, y que comprende la sociedad es toda la humanidad, simplemente, sucede es factible aceptar este trabajador. (Es decir al inmigrante.)

Es decir, la relación económica es simple:

Si este trabajador viene a mi país, con una productividad más alta, simplemente, si produce 3000 ladrillos, genial, que se los lleve, así de simple.

No afecta para nada a mi economía, simplemente, nuestro sistema usa su capacidad de organización para favorecer a otra persona pero sin perjudicarse a sí misma.

Y simplemente, remarco esta no es la vía económica, natural, debido a que indirectamente, lo que estamos haciendo, no es ayudar al desarrollo de este país, sino todo lo contrario,

simplemente, porque este país, exportador de mano de obra, estará machacando sus empresas, pues las somete a tener que medirse en un mercado global, productivo, a una competencia, medida no en paridades sino en productividades que significa, que como todas las empresas que producen ladrillos en ese país, son no competitivas, morirán.

Es decir, la emigración tiene ventajas, debido a que da mayor capacidad de consumo pero si no se desarrolla honestamente, de hecho mata al país exportador de mano de obra.

Es decir, económicamente, en el mejor caso existente, es DESEABLE, meter un impuesto especial a todo inmigrante, para dar directamente, al estado del país emisor, sin canalizarse desde los ciudadanos, que lo revertirán en consumo, y así ese país, tener una política paralela de modernización de la economía. (Y además que los nacionales sean muy conscientes se la deben a un verdadero acto de altruismo, de quien salió de su país, para favorecerle.)

En economía pura, de hecho este trabajador seguiría pudiendo producir 1000 ladrillos, pese a estar produciendo 3000, y 2000 se irían al estado del país emisor.

Pero en términos económicos, lo cierto es que también, el consumo genera endógenamente pautas de desarrollo empresarial, y por eso mismo, no es injusto, cargar menos impuestos.

Por ejemplo 50%. (igualmente justo es que el estado cobre más impuestos al inmigrante que al natural, pues por desgracia, seguramente, no pueda mantenerse 3000 ladrillos por barba, pero esto no debe ser buscado compensar absolutamente, porque nos basamos en altruismo, pues si nos basásemos en egoísmo, jamás aceptaríamos inmigración y deseáramos sigan pobres.)

Aunque sinceramente al país receptor si lo que tiene es capacidad de producir por trabajador, que mas da de donde sea el trabajador si ese es su objetivo; el permitir que cada trabajador se lleve su productividad marginal, aunque en economía también hay que protegerse de lo que oculta la inmigración, como radicalismo, imponer cambios drásticos de todo, y etc., etc.; y una sociedad tiene derecho a evolucionar y no ser depredada, así de simple, no todo es bondad.)

SIGAMOS:

Económicamente, todo lo que no es sector primario o secundario, se traslada al terciario.

Es decir, una sociedad no solo produce ladrillos, sino que les distribuye entre sus ciudadanos, de modo que se interconecta la sociedad, en miles de servicios en miles de intermediarios, y en miles de todo, como pensionistas, etc.

Bien, es decir, la sociedad tal vez en los ladrillos produce 3000 por barba, pero en consumo solo le quedan 500, debido al desarrollo natural de toda sociedad, no solo hacia la producción sino al disfrute social, y demás mariconadas.

Bien, en términos puros, lo diré con franqueza, si viene un inmigrante, que no afecta a la sociedad, incluso para mí entender esa persona se merece los 3000 ladrillos así de simple.

Y no solo 500. (Es decir la inmigración económicamente, no es justo pague pensiones, salvo que tú seas un explotador progre.)(Al igual que no es económicamente justo, alguien se nacionalice por motivos de renta de sistema, y no de deseo humano puro y honesto.)

Pese a que en su sociedad, solo esa persona tal vez, una vez incorporadas las cosas, solo pueda consumir 100 ladrillos. Si trabajase y produjese en su país.

Simplemente, es posible que ese país emisor, por tal pauta, marque mayores impuestos de consumo o demás para lograr gracias a la emigración, aumentar su renta media a 200 ladrillos por barba. (De hecho estaríamos volviendo a lo anterior donde las transferencias entre estados solo le darían una productividad de 1000 ladrillos y no de 3000.)

Bien, pero económicamente, tampoco es deseable que este trabajador en el país receptor cobre más de 500 ladrillos debido a que simplemente, eso equivale, a que si es por patrones de consumo está bien, pero si es por presión impositiva para equidistribuir, simplemente, se está penalizando incluso al nacional para beneficio del inmigrante; **y a esto se le llama la pobreza invertida**, donde un nacional podría ser el que por lo que fuera exportase capital, a el otro país, llevándose 3000 ladrillos y así solo podrá llevarse 500. (Mientras que el inmigrante podría exportar 3000.)

Y no olvidemos es la sociedad, y su modelo productivo el que permite esto mismo, y esta productividad y por tanto puede ser natural una sociedad de su modelo y de compartirlo pueda exigir alguna compensación, **pero ciertamente, lo digo a las claras, el inmigrante tiene derecho a sus 3000 ladrillos, si no participa en nada de nada de todo el resto de sociedad, y su fin, es llevarse esos 3000 ladrillos a su país. (A esto se le llama directamente altruismo, alguien que no me hace daño, yo no tengo derecho a hacerle ningún daño, aunque él me use a mí, para conseguir un mayor nivel de bienestar.)**

Pero bueno igual que dije antes, me parece absolutamente correcto cuando el estado receptor cobra impuestos al inmigrante, precisamente, también para compensar esto, es decir, si la misión media de los inmigrantes, es trabajar y trabajar, me parece genial, pero el estado será más justo, si les sacude impuestos, y se los regala al país emisor.

Las compensaciones son económicas, y nuevamente llevaría a que esa persona, solo consiguiese la renta real y presente de su país, pues la misión no es generar un patrón absoluto de movilidad, sino de equilibrio. (Aunque precisamente, para tener inmigrantes, es decir para consentirles, y recepcionarles, autorizamos un diferencial naciente hacia ellos; pues en estado natural, una persona defiende su naturaleza, y no por amor a su patria vendría.)

Y así, aunque evidentemente, no se puede llegar a robar toda la productividad, pero aproximada incluso.

Así de simple.

Es decir, a nivel real, y no ya justo, sería realmente, injusto, permitir que este trabajador se lleve 3000 ladrillos, cuando en media en su país, solo pueden producir 100 por barba, una vez incorporada el necesario mantenimiento de la sociedad.

En fin, nada de todo esto me interesa lo que me interesa es lo siguiente:

Seré franco y directo:

TODA LA SOCIEDAD PARTICIPA DE SECTORES TERCIARIOS, LOS SECTORES TERCIARIOS SON LOS QUE DAN VIDA A UNA SOCIEDAD, CUANDO NO DESEA PRODUCIR DEMASIADO DE COSAS QUE NO NECESITA, Y SIN EMBARGO SE DEMANDAN SERVICIOS, O SIMPLEMENTE, EL EQUILIBRIO DE EMPLEO SE LOGRA MEDIANTE SECTOR TERCIARIO, FORZANDO INCLUSO A LA DISTRIBUCION, CUANDO SIMPLEMENTE, LA SOCIEDAD SE NIEGA A PRODUCIR O CONSUMIR SOLO PRODUCCION PERO AL MISMO TIEMPO, RENIEGA DE USAR LOS SERVICIOS QUE LA MISMA SOCIEDAD PODRIA INCORPORAR, ES DECIR,, SE DESECHAN PERSONAS DEL SISTEMA ECONOMICO DE EMPLEABILIDAD.

BIEN, CON LA INMIGRACION EN ESTA FASE ECONOMICA TENEMOS UN PROBLEMA DE ORDAGO.

DERIVADO NO DE YO SER SENOFOBO, NI RACISTA, NI NADA POR EL ESTILO, SINO DERIVADO DE QUE LOS SECTORES TERCIARIOS REPRESENTAN LA EQUIDISTRIBUCION, NO LA PRODUCCION.

Y TENEMOS UN PROBLEMA DE NARICES, SI LA INMIGRACION, ABSORVE SECTORES TERCIARIOS, DEBIDO A QUE ECONOMICAMENTE, NO POR QUE YO DESEE EXPLOTARLES NI NADA, PERO SU FUNCION ECONOMICA, CORRESPONDE AL SECTOR PRODUCTIVO, NO AL REDISTRIBUTIVO.

PUES EN EL SECTOR PRODUCTIVO, A LAS BRAVAS INCLUSO ME PARECE GENIAL SE LLEVEN TODOS LOS LADRILLOS QUE PRODUCEN, PERO EN EL SECTOR EQUIDISTRIBUTIVO, NO SE PRODUCEN LADRILLOS.

ASI DISTINGUIREMOS DOS FASES DE ANALISIS:

LA PRIMERA DONDE SUPONEMOS LOS IMMIGRANTES SE EQUIDISTRIBUYEN, EN ESCALA NATURAL AL EQUILIBRIO PREVIO DE ESTE PAIS, ES DECIR, SI EXISTIAN 2 TRABAJADORES EN EL SECTOR PRODUCTIVO POR CADA 3 EN EL SECTOR SERVICIOS.

SUPONGAMOS EN EL PRIMER EJEMPLO QUE ESA PROPORCION SE MANTIENE EN LA INMIGRACION.

Y EL SEGUNDO NIVEL SERIA SIMPLEMENTE, QUE ESA PROPORCION SE SOBREPASE.

BIEN, PERO ECONOMICAMENTE, PARA ECONOMICAMENTE, LLEGAR AL SEGUNDO NIVEL, NO NECESITO NI SIQUIERA LLEGAR AL SEGUNDO SINO QUEDARME EN EL PRIMERO ASI QUE SOLO ESTUDIAREMOS EL PRIMERO, DONDE INCLUSO LA INMIGRACION MANTIENE LA RELACION PRODUCTIVA DE DEL PAIS RECEPTOR.

VEAMOS LO QUE PASA:

IMAGINEMOS QUE LOS INMIGRANTES SE INSERTAN SOBRE LOS SISTEMAS DE EQUIDISTRIBUCION, PERO NO OBSTANTE, SU PASION EN AHORRAR LADRILLOS.

BIEN, ENTONCES, SIMPLEMENTE, LO MAS NORMAL ES QUE DONDE ANTES LAS POSIBILIDADES DE ESTE PAIS, ERAN DE 500 LADRILLOS POR HABITANTE, LO MAS NORMAL ES SIMPLEMENTE, QUE ACABEN SIENDO 300, PESE A QUE LA PROPORCION NO SE SOBREPASE DE LA NATURAL.

Y SIN EMBARGO LOS INMIGRANTES, SEGUIRAN PUDIENDO EXPORTAR 3000 LADRILLOS.

A ESTO SE LE LLAMA LA DESANGRACION ECONOMICA, QUE SIMPLEMENTE, SIN CORREPCION NO TIENE EQUILIBRIO, DEBIDO A QUE SE ESTA DESANGRANDO EL MERCADO MAS QUE LO QUE ESTA PUDIENDO INCORPORAR.

ASI PUEDE ANTES DE LA INMIGRACION, QUE SE PIENSE QUE TENER SERVICIO DOMESTICO, SEGURAMENTE, VALGA 1500 EUROS, SI ES CASI 24 HORAS. Y CON INMIGRANTES, SOLO 800.

PERO ECONOMICAMENTE, SI EL AFAN DE TODO ESTO ES AHORRAR, SIMPLEMENTE, LA SOCIEDAD SE DESANGRARA.

Y SIMPLEMENTE, A TRAVES DE ESTA SENCILLA ESPLICACION, SI LOS ECONOMISTAS DESEAN PENSAR GENIAL, GENIAL DE LA OSTIA, Y SI NO PUES, PUES NADA A SEGUIR PA LANTE.

SOLO DESEO DECIR ALGO MUY A LAS CLARAS:

ESA MALDITA GILIPOLLADA DE QUE CON INMIGRANTES UN PAIS, SOLUCIONA SU PROBLEMA DE PENSIONES, QUE NO ES OTRO QUE DAR NO PROPORCIONALMENTE, A LA CAPACIDAD DEL SISTEMA, QUE SE LO PIENSE MUY PERO QUE MUY EN SERIO.

PUES PRECISAMENTE, EN ESTE PATRON ES DONDE SE CONFIRMA QUE EL INTERES DE AMAR AL PAIS RECEPTOR DE LOS INMIGRANTES ES NO TAN HONESTO, COMO PARECE.

Y QUIERO DECIR ALGO: FRENTE A UNA CATASTROFE NATURAL, AHÍ ES DONDE SE VE EL AUTENTICO ESPIRITU.

YO JAMAS HABRIA DUDADO EN ABSORVER TODA LA INMIGRACION QUE ME HUBIERA VENIDO DE HAITI, Y NO PRECISAMENTE, PARA QUE CONTRIBUYAN SOBRE EL PRESENTE A MI SISTEMA Y ASI SALVARME EN LAS URNAS, QUE ES LO UNICO QUE ME INTERESA Y ANTE ELLO, PUEDO REIRME DE LOS CIUDADANOS, Y VENDERLES MAS MIERDA PROGRE, SIN RESPETO A LA REALIDAD.

PD: PUEDE PENSARSE SI AUMENTA LA CONTRATACION EN EL SECTOR TERCIARIO, Y ESO REDUCE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA, COMO LA PRODUCTIVIDAD MEDIA, ES PATRON ENDOGENO EN NUESTRO PAIS, ESO IMPLICA, QUE LA EXPULSION DE MANO DE OBRA, O DE TAL O PASCUAL, REINCIDIRA EN EL SECTOR PRODUCTIVO, PERO ES FALSO, Y EL MOTIVO ES SIMPLE:

Y SE DEBE A QUE EL SECTOR TERCIARIO ES REDISTRIBUTIVO, NO PRODUCTIVO, Y APARTE, EL INMIGRANTE, SIGUE EXIGIENDO A TRAVES DE COSAS HERMOSAS COMO CAMAS CALIENTES, GANAR 3000 LADRILLOS, CUANDO EL NACIONAL, SIEMPRE SOCIALMENTE, ACEPTO SOLO LLEGAR A CONSEGUIR 500. Es decir, tal vez para conseguirse fuese necesario corregir el patrón social a 2 trabajadores en sector productivo pro cada 2 en sector servicios, pero eso económicamente es indeseable debido a que equivale ya directamente a afectar a la organización de la sociedad basada en utilidades, para encima que de esa transformación solo se beneficie el inmigrante, y en una ratio alucinante, (y francamente, equivale a desangrar el sistema en salarios, para hacer posible la reducción de sector terciario y la ampliación del secundario o primario, por ejemplo obligando a trabajar mas años, o matando a los de 55 años, para que vivan medio muertos, ya que están totalmente, espulsados del mercado de trabajo, etc, etc.)(de hecho en los terciarios aunque no tiene por que pero se suele incorporar a los mas incapacitados físicamente, o mil historias, etc.)

ECONOMICAMENTE, LA INMIGRACION ES UN TEMA DE ALTRUISMO, DE EVOLUCION DE SOCIEDADES, DE CUALQUIER COSA, MENOS DE LO QUE LA PROPAGANDA BARATA DE ALGUNOS CONSIDERA, Y QUE EN REALIDAD SOLO BUSCAN POR APROXIMACION LA DOMINACION DE TODO, MEDIANTE, LA INCORPORACION DE PROXIMOS EN VOTO, Y CADA VEZ CON MENOS NIVEL CULTURAL, POR CIERTO, HACIENDO TOTAL COMPETENCIA DESLEAL, RESPECTO A LO QUE SE EXIGE EN ESPAÑA,

SIMPLEMENTE, PARA QUE ALGUIEN QUE NO VALLA A SER INGENIERO SE VA A MATAR A ESTUDIAR, SI SU MISERIA CABALGA YA EN EL AIRE

EN FIN, SIENTO ASCO DE PALABRERIA BARATA, Y DE DESARROLLOS INDIGNOS.

POR EJEMPLO EL QUE HACE 50 AÑOS LA INMIGRACION O EMIGRACION FUERA BUENA, ES CIERTO, DEBIDO A QUE LA GENTE, AMABA A SU PAIS DE ORIGEN, Y APARTE, SIEMPRE TRABAJABAN EN SECTOR PRODUCTIVO.

PERO ACTUALMETNE, NO ES ASI, Y PUEDE LLEVAR AL RACISMO PRECISAMENTE, PRO QUE LO QUE LLAMAS JUSTICIA ES LO QUE ES RACISMO, Y PARA LUCHAR CONTRA RACISMO SEGURAMENTE, NAZCA MAS DE ESTE. PERO BUENO.

AL FINAL, UNA ECONOMIA SON MUCHAS COSAS, LA GENTE HACE TURISMO FUERA, Y TODO UN POCO, PERO JAMAS UN PAIS, COMO ESPAÑA, PUEDE PERMITIRSE 1000000 DE INMIGRANTES AL AÑO, MIENTRAS, LA SOCIEDAD, DEJA PUTEADOS A TODO EL MUNDO QUE NO ES UN FUNCIONARIO, O UN POLITICO, CON SU MARAVILLA DE DERECHOS.

(o por ejemplo cada vez se ve mas en aeropuertos que todo el que hace turismo en el extranjero es precisamente, el que tiene un componente de servicio publico etc, etc, etc.)

EN FIN, UN AÑO NUEVO, Y YA VEO MAS MIERDA DE LA QUE JAMAS HABRIA CREIDO VER EN POLITICA. ES LO MISMO QUE SIEMPRE.

CIAO., David Sánchez palacios.

Si el amor, lo confundís con follar, seguramente, al final, confundáis, el maltratar por follar.

A final una sociedad es responsable de las escalas que produce. Así de simple.

Y eso que yo particularmente, amo a el derecho de los seres de adaptarse y moverse y demás, y además yo mismo he vivido y trabajado en media Europa, etc., etc.

Pero al final, simplemente, hay que ver, que no todo es oro o trigo.

Ni menos si para vendértelo, te hacen decir, que si no apoyas algo ya es porque eres xenófobo. En fin, asco asco y más asco siento.

Pd: yo no excluyo a los inmigrantes del sector terciario, solo digo que simplemente, que hay que equilibrar cosas en una economía, precisamente, para que la convergencia se pueda producir, y no sea en realidad un acto de desangrar el país receptor.

Aparte, simplemente, que creo que si la inmigración se la trata con respeto y con dignidad la gente, que emigra son los jóvenes, precisamente, eso es bueno, no pro que sean dóciles, ni nada, sino simplemente, por que estas haciendo una labor autentica de diferencial naciente para tu sociedad y la emisora. Y aparte no demuestran un uso solo de aprovechamiento.